



**“Impactará a cerca de 200 mil cuentas de las 350 mil existentes, señalaron las regidoras Ana Jurado y Ana Gómez”** En días anteriores, la Comisión de Hacienda del Cabildo capitalino presentó una propuesta con el objetivo de aumentar 2  
, 4 y hasta un 6 por ciento las tablas de valor catastral para aplicarse dentro del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013.

Dicho incremento, y según lo estimado por el Tesorero Municipal, impactará a cerca de 200 mil cuentas de las 350 mil existentes en el municipio de Chihuahua, mismo que traerá como consecuencia una alza en los respectivos prediales, generando con ello un entorno económico por demás complicado para los ciudadanos al elevar este impuesto.

Si bien es cierto que la principal fuente de ingreso que tiene el Ayuntamiento para poder desarrollar las actividades que le confiere la Ley es el impuesto predial, vemos con preocupación que a pesar de que se han tenido recursos adicionales como lo son el cobro del Derecho de Alumbrado Público, la Contribución Especial de Infraestructura y Equipamiento Urbano así como excedentes del impuesto predial, éstos no se ven reflejados en la mejora de los servicios básicos tales como el alumbrado público, la recolección de basura, la pavimentación y el bacheo.

Aunado a ello, percibimos que este aumento se presenta con un fin meramente recaudatorio al considerar que incumple con el principio de Proporcionalidad y Equidad en el cobro de impuestos consagrados en el Artículo 31 Fracción IV de la Constitución General de la República.

De igual forma, debemos destacar que la Alcaldía no tomó en cuenta las opiniones para la elaboración de las propuestas de ninguno de los organismos ciudadanos expertos en este tema, entre los que se encuentran el Colegio de Especialistas en Valuación del Estado de Chihuahua A.C. y el Colegio de Valuadores San Felipe el Real de Chihuahua A.C., y quienes han manifestado su inquietud ante esta situación.

Por lo antes expuesto y en congruencia con la función que asumimos desde hace dos años, de ser la voz de nuestros representados, es que los Regidores del Partido Acción Nacional rechazamos la aprobación de este incremento, al tiempo que solicitamos a este Honorable Ayuntamiento a través de la Comisión de Hacienda, reconsidere su postura y no afecte la economía de las familias chihuahuenses.